

Guayaquil, 31 de Enero de 2016

Señores
Accionistas de la Compañía
DORCIMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2015.

En el año 2015, la inflación anual al cierre del año se registró un 3.38% menor a la del 2014 que fue de 3.67%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$ 354,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Adjunto encontraran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



MORENO GORDILLO DANIEL HUMBERTO
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA DORCIMER S.A.
C.C. No. 0920193927